EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 28 de Julio de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM. 2993

El cirujano dentista de esta capital

ENRIQUE IBAÑEZ CERÓN

saldrá para los baños dentro de breves días; las personas que tengan hechos encargos á dicho señor, podrán recogerlos antes del 29 del presente.

Gabinete de dentista, calle de D. Sancho, núm. 1, Palencia.

VINO

Desde mañana se expende tinto y clarete en el (Santo San Pedro) en la bodega de D. Antonio de la Riva á 25 céntimos litro.

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Manuel Rodriguez Bocos, á 25 céntimos litro.

Sección editorial

Ferrocarriles Secundarios

La *Gaceta* publica una real orden declarando disuelta la comisión informadora y dando las gracias á los individuos que la componían.

Examinado el anteproyecto del ministro y las críticas y observaciones que muchas personas técnicas han remitido en virtud de la información pública abierta por real decreto de 13 de Enero de 1890, la comisión ha comenzado por fijar el estado de la red de ferrocarriles de primer orden, ciñéndose á considerar incluídos en ella los que se encuentran en explotación, ó que adjudicados definitivamente á un concesionario se hallan en construcción más ó menos adelantada, pero garantizada siempre por un contrato firme. De los demás que comprende el plan general vigente, no ha observado sino aquellos cuya construcción le ha parecido indudable por los antecedentes de su proyecto, como son, por ejemplo, el de Aranda á Burgos, complemento necesario del de Segovia a Aranda; el de Soria á Castejón y Sangüenza, tronco de una futura línea de importancia militar y política, y el de Noguera Pallaresa, que forma parte de un tratado internacional.

Todos los demás proyectos aprobados se han tenido como no existentes para el caso actual, y muchos de ellos quedan incluídos, como líneas secundarias en el nuevo plan.

En el supuesto de que la vía sea de 75 centímetros, la Comisión, fija, de una manera aproximada, el coste kilométrico en 20 000 pesetas y las obras de explanación y de fabrica necesarias para sostenerla, incluyendo la expropiación y demás gastos necesarios para llegar á obtener la superficie de apoyo, pueden oscilar desde 5.000, cuando el camino aprovecha una carretera construída, ampliando las curvas y suavizando algunas pendientes, hasta 40.000 pesetas, si se ha de hacer todo de nuevo en terrenos ásperos.

Partiendo de este cálculo, la Comisión señala la necesidad de fijar desde un principio un tanto alzado para el capital correspondiente á cada linea, á fin de que el Gobierno sepa desde luego a cuanto puede alcanzar su compromiso.

La comisión termina su trabajo proponiendo su plan, que se separa poco del anteproyecto.

Desde la Corte.

Madrid 27 de Julio de 1893.

Sr. Director:

La famosa cuestión de los vinos tuvo por fin solución en la sesión de ayer de la Camara. Después de no pocos trabajos y de no escasos temores, después de dar nuevas y múltiples explicaciones, del señor Gamazo que vienen a dejar reducido á su más mínima expresión el citado artículo y después, por último, de poner en juego el Sr. Sagasta toda la clase de recursos que le son propios, el Gobierno no consiguió salir airoso y vencedor de su empresa. 129 votos contra 61 diéronle el triunfo en la lucha empeñada.

El rsultado numérico, como se ve ha sido bastante halagüeño para el Gobierno, pero el efecto moral no puede ser más desastroso. Entre esos 61 votos de la minoría se encuentran más de 20 ministeriales que prefirieron mantener su criterio á someterse y en esto indica ya un germen de disgusto y de disidencia en la mayoría tanto más de temer cuanto que apenas si las actuales Cortes llevan reunidas más de cuatro meses. Sin embargo, el peligro está por ahora conjurado. Los presupuestos quedarán aprobados quizá hoy mismo en el Congreso y suspendidas que sean las sesiones de Cortes el gobierno y los representantes del país pueden dedicarse á gozar de los placeres del veraneo y el Sr. Gamazo á plantear sus presupuestos aplazando para el otoño el ardor que les ha de ser necesario para librar nuevas é importantes batallas. Es cierto que para llegar á la tan anhelada clausura de las Camaras falta todavia la aprobación de los presupuestos de Cuba y que los diputados antillanos amenazan con la obstrucción si no se atiende á ciertas reclamaciones que hacen; pero á pesar de estos fatales augurios que se hacen, la opinión general es que para los últimos días del presente mes todo quedará orillado. ¡Quiera Dios que sea para beneficio de todos!

Sobre el *modus vivendi* concertado on Inglaterra el Sr. Navarro Reverter ha hecho hoy en el Congreso afinadas observaciones censurando que proyectos de tanta importancia como es el que se trata, se presenten á última hora en las postrimerias de la legislatura, además ha censurado que el Gobierno español haya tenido la candidez de ofrecer á la Gran Bretaña ventajas que estan sobre la tarifa mínima cuando para ello no está autorizado y cuando en cambio Inglaterra solo nos ofrece en reciprocidad meramente palabras engañosas que nada significan. Al Sr. Reverter ha contestado el Sr. Gamazo diciendo que tiempo sobrado habrá para discutir esto y en su consecuencia se ha reanudado el debate de los presupuestos que como digo anteriormente sino surge algún incidente imprevisto quedarán votados á última hora en el Congreso.

En el Senado la discusión de los presupuestos avanza rápidamente.

Las noticias de provincias acusan hoy haberse presentado en un pueblo de Coruña algunos casos de enfermedad sospechosa seguidos de muerte. El gobernador de Coruña apenas tuvo conocimiento del hecho mandó una comisión de médicos para que informen sobre dicha enfermedad convocando además á la Junta de Sanidad para que adopte toda clase de medidas preventivas si la epidemía llegase á confirmarse. En San Sebastián la corte sigue sin novedad. Del extranjero lo más importante que comunica hoy el telégrafo es la actitud en que se coloca Francia al declarar, como lo ha hecho al Embajador francés en Paris, que rechaza toda ingerencia extranjera para resolver el conflicto de Siam que atañe exclusivamente á su diguidad nacional. De otros asuntos nada nuevo ni de interés.

Suyo afcmo.—F.

SAN SEBASTIÁN

ESTANCIA DE LA CORTE

27 de Julio de 1893

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío y amigo: Mi estancia, en esta ciudad, me ofrece ocasión de escribir á ese popular diario, con objeto de reseñar algunas de las impresiones que se recojen, y que nunca faltan al llegar esta época en que la Corte honra con su presencia la linda capital de Guipúzcoa, escogiéndola la aristocracia como residencia de verano. Efectivamente, la capital donostiarra no ofrece atractivos ni inspira al que tiene el gusto de visitarla, hasta que llega la estación citada. Durante el invierno es una ciudad seria y en la que se advierte el caracter distintivo de las poblaciones modernas que adoran en el progreso; pero en el trascurso de ese período, respira un tinte tal de melancólica tristeza

— 191 —

Esta carta fué un rayo de luz para Escoffier. Comprendió al momento, á pesar de la reserva guardada por Ben-Zabor sobre el complot para el cual había servido de instrumento, que el general había hecho desertar á ese aposentador á fin de ponerle en libertad por su conducto. Por su parte, Ben-Zabor había desempeñado su comisión con tanta capacidad como valor. Para mejor engañar al Emir había salido del campamento, y solo fracasó en su intento por la obstinación de Escoffier en no seguirle.

Ben Zabor, y no debe echarse esto en olvido, había manifestado á Escoffier que no se volvía al campo francé, corría riesgo de perecer de hambre en el del Emir. La escasez reinaba en efecto en el campamento en aquel tiempo; como que seis renegados españoles desertaron apurados por hambre abandonando su armamento, y pasándose al servicio del emperador de Marruecos. El tambor mayor se trasladó asimismo á casa de un morabita de Tiemcen que vivía en Ouchdah, y concluyó por pasarse á los franceses. Fué tambien en esta época que Mustapha-Gremillet abandonó

— 190 —

Al decir esto fuese Escoffier á ver á Breant, haciendo que escribiera al general una carta concebida en los términos que manifestó á Ben-Zabor.

Luego trajo esa carta al desertor.

Al día siguiente Ben Zabor salió á la descubierta con sus dos camaradas y el jefe Kada-Ben-Osman; y mientras que sus dos compañeros franceses dormían, se escapó de su lado entrándose en el campamento de Galla Magrnia ocupado por el general Bugeaud. Dos días después recibió Escoffier la carta siguiente por conducto de un espía:

«AL CORNETA ESCOFFIER.

«He recibido vuestra carta y no me admira lo que me manifestais respecto al aposentador Ben Zabor. Se le concederá lo que pedís por él.

«Tened paciencia: ya llegará la hora de vuestra libertad. Mientras tanto sed entendido y prudente, y sed agradecido á los que se porten bien con vos. Os deseo buena salud.

«El gobernador general Bugeaud»

— 187 —

salud y que se les trataba bien en campamento de Sid-el-Hadj-Ab-del-Kader.

«El general no puede hacer cange alguno de prisioneros con Sid-el-Hadj-Abd-el-Kader; pero si este quisiera una cantidad determinada por el rescate de Breant, Wolf y Escoffier, el general les ruega que le participen cuanto antes qué suma se pide por ellos que se apresurará á remitírsela. El general suplica que tenga paciencia: ni él ni la Francia les olvidan.

«Julio 12 de 1844.

«El capitan de artillería oficial de ordenanza del general.

RIVET.»

«Remitimos á Breant, Wolt y Escoffier varios efectos y una cantidad de cuarenta y cinco francos.»

A esta carta iba adjunto un billete de M. Decott, en el cual decía este oficial al corneta que el coronel del segundo regimiento de cazadores, M. Morris mandaba al valiente Escoffier que en diferentes objetos y el saludo de sus camaradas. El capitán Crispin escribía también por su parte á Breant exhortandole á tener paciencia.

M.C.D.2022

que se halla en contraposición del agradable conjunto que ofrece al llegar las primeras brisas del verano, y especialmente cuando la playa, sembrada de engalanadas casetas, espera á los veraneantes, y la suntuosa morada que se destina á S. M. y Real familia, se encuentra regiamente dispuesta para recibir á los augustos huéspedes. Entonces San Sebastián se convierte en pequeña Corte. El continuo movimiento de los carruajes de la aristocracia anima las calles, y el gran Casino con sus fastuosos Salones se convierte en agradable mansión donde el *confort* más excelente se une á la admiración que producen tantas bellezas allí acumuladas, convirtiéndole, en fin, las harmoniosas notas de sus conciertos, en una morada como pudiera soñarla la mas poética imaginación.

No voy á ocuparme, Sr. Director, de los alicientes que ofrece esta capital de Guipuzcoa á los que llegan á gozar de sus bellezas durante la época del verano. Otro es mi objeto, y este consiste, principalmente, en dar á Vd. cuenta, para que por medio de su ilustrado periódico lo haga á los lectores del mismo, de los sucesos más salientes que se relacionen con la estancia de la Corte en esta ciudad.

El último acontecimiento ha sido el de la visita que hizo al palacio de Miramar residencia de S. M. y AA. el Orfeón Bilbaino, con objeto de brindar una audición á la Real familia.

La notable Sociedad Coral fué recibida por el Sr. Zarco del Valle y el duque de Medinasidonia.

El inspector general señor Zarco del Valle indicó al orfeón el lugar en que debía colocarse para interpretar su programa durante la comida bajo las ventanas del comedor.

Cuando la reina y la infanta doña Isabel, penetraron en el comedor ordenaron se abrieran las ventanas para oir á los del orfeón.

En tanto comían las reales personas, el orfeón interpretó con la admirable perfección de siempre *En el bosque*, de Kücken; el *Ume ederbat*, las *Escenas tártaras* y la *Retreta*, de Laurent de Rillé y *Nuit d' Orient*

El rey, con sus hermanas y su servidumbre presenciaban el acto desde el balcón corrido del piso superior, cantaba también á coro con el Orfeón.

El Sr. Rasche, tenor solista, cantó la segunda estrofa y cuando terminó, la reina le rogó tradujese la letra vascongada al castellano.

Para terminar cantó el Orfeón el *Ume ederbat* pedido por la reina. La infanta rogó al maestro Valle le presentase al orfeonista que, en recuerdo de la estancia del Orfeón en Madrid, le remitió un diploma admirablemente hecho á pluma, y el maestro llamó al Sr. Navarro, que fué felicitado por la bondadosa dama.

El Orfeón fué obsequiado con una caja de puros, y el Sr. Zarco del Valle, tomó las señas del director, para enviar á la sociedad un obsequio como recuerdo de su estancia en palacio.

El Orfeón se dirigió al puerto para embarcarse en el *Bilbao*.

En los muelles fué despedido con gran entusiasmo por un buen número de admiradores.

Este, como digo á V., ha sido el suceso más saliente de estos últimos días, y por eso le hago el tema principal de mi primera carta.

La animación que aquí reina va cada día en aumento, pues los trenes continúan trayendo veraneantes que se proponen gozar de los atractivos que ofrece San Sebastian durante la estancia de la Corte.

Las distracciones no escasean. Tenemos veladas en el Gran Casino, música en el kiosco del Boulevar, Teatro, Jai-Alai y otras que son suficientes á que el aburrimiento no se apodere de los que tenemos la suerte de encontrarnos en esta linda población vascongada.

Y no me extiendo más, aunque hago promesa de comunicar á V. por medio de algunas correspondencias, los acontecimientos que más despierten la atención en esta Ciudad, hoy residencia accidental de la Córte.

Suyo afmo. S. S. y amigo,

P.

De todas partes

El obispo de León ha remitido á la catedral de Málaga, como recuerdo del episcopado de su ilustre hermano el arzobispo de Burgos D. Manuel Gómez de Salazar, de grata memoria, un precioso cáliz esmaltado, de estilo gótico, un juego de vinajeras y un magnífico copón de igual clase.

EN LAS ASTAS DEL TORO

—

Ampliamos uno de los telegramas de nuestro corresponsal en la Corte, el cual publicamos ayer y que se refiere á la cogida que sufrió el diestro Mazzantini en la plaza de Valencia, con los siguientes detalles que tomamos de nuestro estimado colega *El Día* de Madrid:

Dice así:

TOROS EN VALENCIA

Escándalo.—Cogida de Mazzantini

La última corrida de toros de Valencia, verificada ayer, ha sido fecunda en acontecimientos desagradables.

Se lidiaron nueve reses, tres de Moruve, otras tres de Ibarra, dos de Veragua y una de Flores, en sustitución de una de la ganadería del duque.

El penúltimo toro de Veragua resultó un buey, que huía de su sombra y no paraba de dar vueltas al redondel, barbeando las tablas.

El público, aburrido, pidió que fuera retirado al corral; pero como no tenía defecto físico ninguno, el presidente, cumpliendo el reglamento, ordenó que le tostaran el morrillo.

El público protestó airado y arrojó á la plaza botellas, bancos y cuantos objetos encontró á mano para estorbar la lidia; pero como ésta continuase, muchas personas, especialmente de los tendidos de sol, se arrojaron al callejón con ánimo de acometer á los banderilleros.

Entonces se ordenó por la presidencia la retirada de las cuadrillas, y se dió orden á la Guardia civil de ocupar la delantera de los tendidos de sol.

Restablecido el orden al cabo de media hora de escándalo, volvieron las cuadrillas al redondel, y *Espartero* despachó al buey de una soberbia estocada, que le valió una ovación y la oreja, después de una lucida faena de muleta.

El último toro, de la ganadería de Flores, saltó la barrera, arrollando en el callejón á Luis Mazzantini y ocasionándole fuertes contusiones en la cara, el pecho y las manos.

La prontitud con que llamaron al toro la atención desde el tendido y desde la barrera libró á Mazzantini de una muerte segura.

El premio de las dos mil pesetas ofrecido á la mejor ganadería, corresponde á los toros de Moruve.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—27 Julio 1893

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 20 de Agosto próximo se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Murcia, para cubrir la vacante por defunción de D. Joaquín Fontes y Contreras.

Fomento.—Real orden acordando que los alumnos de enseñanza privada que deseen dar validez académica á sus estudios puedan solicitar matrícula en la segunda quincena del mes de Agosto.

—Otra disponiendo se publique en la *Gaceta* la clasificación de los montes públicos del partido judicial de Fuente Ovejuna (Córdoba.)

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre captura de presos fugados.

Id.—Id. comminando á varios Ayuntamientos con la multa de 50 pesetas, de no remitir en el improrrogable plazo de tercero día los seis estados demográfico-sanitarios, correspondientes á los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio últimos.

Comisión provincial.—Anunciando pública subasta para la venta del papel viejo existente en el Archivo de la Corporación.

Comisaría de Guerra de Valladolid.—Anunciando subasta para la adquisición de trigo con destino á la fábrica de harinas de Aguilarejo.

Guerra.—Concluye la Relación de los individuos licenciados del Ejército de Cuba, á quienes corresponde percibir el importe de sus abonarés ó alcances finales.

Ayuntamiento de Villaumbrales.—Conclusión del extracto de los acuerdos tomados por la citada Corporación durante el año económico de 1892-93.

Local y Provincial.

Ha llegado á esta ciudad de paso para León, en cuya histórica ciudad se propone estudiar los artísticos monumentos que encierra, después de haberlo hecho en Valladolid, nuestro activo é inteligente Corresponsal en la Corte don Felipe Pérez, cuyo señor saldrá mañana para la población indicada.

A su regreso se dirigirá á Burgos en cuya antigua ciudad, cabeza de Castilla, visitará asimismo los históricos y artísticos monumentos que posee, haciéndolo después á San Sebastián donde permanecerá durante el tiempo que allí resida la Corte.

Nosotros que nos hemos honrado hoy con la grata compañía del Sr. Pérez, teniendo ocasión de apreciar su afable y ameno trato igualmente que la vasta erudición que posee, sentimos que su permanencia en esta ciudad sea tan corta, deseándole una feliz estancia en los puntos adonde se dirije, y que las impresiones que recoja en los mismos sirvan para acrecentar, lo cual no dudamos, el buen nombre que tiene adquirido como escritor de talento.

Con el día de hoy ha terminado la primera parte de los ejercicios de oposición á la plaza de Canónigo Magistral de nuestra S. I. Catedral, empezando desde mañana la segunda parte de aquéllos.

Tendrán, pues, la 1.ª homilia el señor D. Robustiano Antón y la 2.ª el señor D. Nemesio Sánchez.

Nuestro Corresponsal en León nos escribe desde aquella ciudad, haciendo la reseña de la corrida que se verificó el domingo último, y cuya carta no publicamos por haber perdido algo la oportunidad.

Unicamente hacemos el pequeño extracto que sigue:

La corrida resultó mediana, pues como el ganado era brabucón y la corrida estaba compuesta de *ceroles*, resultó un fracaso porque la *jindama* fué la nota saliente. Sin embargo, el público fué numeroso y aplaudió alguna, aunque po-

— 188 —

En cuanto Escoffier se hubo enterado de estas cartas díjole Kada Ben-Osmán:

—Hé aquí un albornoz, un cuchillo, dos camisas, un pañuelo, cuarenta y cinco francos y dos libras de tabaco con una pipa de barro que te remiten tus compañeros

—Gracias, ¿Sabes, Kada, que estás muy rico?

Al hablar así, aludía Escoffier á una cantidad de ochocientos francos, que en moneda de á cinco francos había esparramado Kada á sus pies sobre una expecie de alfombra de piel de camello, y que el árabe contaba y recontaba con suma avidez.

No lo soy aún bastante, replicó Kada; pero en verdad que no puedo quejarme de los franceses.

—No se trata ahora de esto, dijo Ben-Zabor, que hasta entonces no había despegado sus labios; lo que importa es libertarte. Hé aquí dos caballos ensillados y dispuéstos. Uno es para tí, el otro para mí. Echate el albornoz á la espalda. Montamos á caballo, y dentro de dos horas estamos en Galla Magrnía tomando café con el general.

— 189 —

—Y mis camaradas? exclamó Escoffier.

—No debes pensar en ellos en este momento, replicó Ben-Zabor. Esta es la ocasión de ponerte en libertad. Partamos.

—No; yo no marcho. Si me escapara, el kalifa mandaría decapitar á mis dos compañeres. *No quiero ser la causa de un asesinato.*

—Nada temas por ellos.

—Ben-Zabor, tú no sabes que sobre la simple denuncia de Wolf, fueron fusilados mis dos amigos, Gressart y Chapin. En esta ocasión tendrían al menos los árabes un pretesto para matar á Breant y Wolf si yo me salvara. Jamás consentiré en partir sino con mis dos camaradas.

—Devolviéndote á los franceses obtendré mi perdón, porque no ignoras que soy desertor; mientras que si vuelvo sin tí me fusilará, y si me quedo moriré de hambre.

—Esto es facil de componer. Voy á decir á Breant que escriba al general que quisiste libertarme, pero que yo me he negado á seguirte: y le añadiré que en recompensa de tu oferta le suplico que te perdone, con lo cual nada tendrás que temer.

— 192 —

definitivamente el servicio del Emir. A su tiempo le encontraremos en Fez, y nos proporcionará preciosas noticias.

La fuga de Ben-Zabor metió mucho ruido en el campamento. Nadie, exceptuando á Kada, que tenía sus razones para callarse, sospechaba la verdadera causa de este suceso. Se envió á los dos spahis al monte, donde no tardaron en casarse; pero el Emir les retiró sus caballos y no quiso admitirles al servicio en sus regulares. En cuanto á los prisioneros, se les había visto hablar con Ben-Zabor, y no era menester más para que excitaran las sospechas de los árabes. Se les pusieron centinelas de vista; se profirieron amenazas de muerte contra su vida; y los palos no escasearon.

Era en el mes de Julio: hacía un sol soberbio, y un calor que ahogaba. Los prisioneros dormían al aire libre.

La noche se vino encima; la luna brillaba en el cielo; los perros ladraban; los centinelas salmodiaban cantos fúnebres; y solo interrumpían sus tristes palabras para decir á los prisioneros:

—Se os va á cortar la cabeza.

M.C.D.2022

cas suertes. *La Guerrita* hizo cuanto pudo por agradar, que fué bien poco. El *Moreno* sufrió una cojida que en un principio se creyó de consideración, pero luego resultó un soberbio porrazo. El que sufrió muchos contratiempos fué el señor de *Cerote*, que gracias á su buena *encarnadura*, no tuvieron consecuencias.

Nuestro particular amigo D. Enrique Ureña, Secretario que fuè de este Gobierno de provincia y hoy del de Valladolid, ha sufrido el dolor de perder á uno de sus hijos, niño de corta edad, después de haber llorado la reciente pérdida de una hija, y de cuyo fallecimiento dimos cuenta últimamente en nuestro periódco.

Nos asociamos al sentimiento que tanto él como su apreciable familia, experimentan en estos momentos.

Los alumnos de enseñanza libre que deseen dar validez académica á sus estudios en la próxima convocatoria del mes de Septiembre, deberán presentar las oportunas solicitudes en la primera quincena del mes de Agosto, en la secretaria del Instituto.

En el correo de hoy han pasado por esta ciudad con dirección á Madrid el general Pin y el senador Puga, comisionados por la Coruña para interceder con el Gobierno acerca de las pretensiones de la ciudad gallega.

Según leemos en la prensa de León en breve dará principio en aquella Capital el servicio telefónico toda vez que ya se halla hecha la instalación para los abonados, que son en número bastante crecido.

En nuestra ciudad debiera estudiarse el medio de montar dicho servicio, teniendo en cuenta que sería muy cómodo y beneficioso para la industria y el comercio, y que la mayor parte de las capitales de provincia tienen hechas ya instalaciones de esa índole.

Con el número de hoy damos principio á la serie de *Cartas de San Sebastián*, las cuales, debidas á la amabilidad de un querido amigo nuestro, publicaremos ciertos días de la semana durante la permanencia de la Corte en la capital de Guipuzcoa.

Sabemos que ya se está procediendo al arreglo del Velódromo que existe en las afueras de las Puertas del Mercado, para dejarle en condiciones de que se verifiquen en él las carreras de velocipedos acordadas por el Club de esta ciudad, y que tendrán lugar uno de los días de la próxima Feria.

Indudablemente que esta será una parte de los festejos, que por lo amena que siempre resulta y atractivos que encierra, aumentará el movimiento y la animación durante el citado período en nuestra ciudad.

Se ha declarado la enfermedad, variolosa en parte del ganado lanar del término de Villaumbrales, por cuyo motivo el Sr. Gobernador civil de la provincia llama la atención de los Alcaldes de los pueblos comarcanos, à fin de que tomen las medidas conducentes à evitar el contagio.

El Ayuntamiento de Saldaña anuncia vacante la plaza de Ministrante de aquel tèrmino, con la dotación anual de 500 pesetas, debiendo los aspirantes á la misma, solicitarla hasta el día 15 del próximo Agosto.

El importe de las compras verificadas por la Factoria de Subsistencias de esta plaza durante la 1.ª quincena del mes actual asciende á la cantidad de 405 pesetas 51 céntimos.

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación al presupuesto ordinario de Villanueva de Abajo.

La prensa de Valladolid publica la siguiente disposición referente á la Escuela Normal de Maestras, la cual creemos de interés el trascribir en nuestro periódico.

Dice así:

Escuela Normal de Maestras

En conformidad á lo que dispone el Real decreto de 22 de Noviembre de 1883 y demás disposiciones vigentes, las que deseen dar validez académica á los estudios hechos en enseñanza libre, presentarán en la primera quincena de Agosto, en la Secretaría de dicho establecimiento situada en la planta baja del edificio de los Motenses, los documentos que á continuación se expresan:

1.º Solicitud de puño y letra de la interesada dirigida a la Sra. Directora en la que haga constar de lo que pretenda ser examinada. Papel de peseta y sello móvil.

2.º Cédula personal si la interesada tiene catorce ó más años.

3.º Certificación de nacimiento del Registro civil, legalizada si la solicitante pertenece a otra provincia, ó si nació antes de 1871, fe de bautismo de la respectiva parroquia.

4.º Certificación de Médico en la que se haga constar hallarse vacunada y no padecer enfermedad contagiosa. Papel de dos pesetas y sello móvil.

5.º Autorización del padre, madre, tutor ó encargado, en papel de hilo y sello móvil.

Las de segundo y tercer año presentarán las primeras, solicitud señalando las asignaturas que desean aprobar, y si en otra Escuela siguieron el primer año, fe de bautismo del Registro civil y certificación, en papel de dos pesetas, en que conste la aprobación de dicho primer año; y las segundas, además de la solicitud, fe del Registro y cédula personal, certificación, en papel también de dos pesetas, en la que se determine que tiene hecha la revalida de elemental.

Abonarán los derechos de matrícula que señala la ley; cinco pesetas por derechos de examen, y dos pesetas y cincuenta céntimos por formacióu de expediente; un sello de dos pesetas para el acta ó certificación que acredite la personalidad, uno de setenta y cinco céntimos para el acta, y un móvil de diez céntimos.

Blanco y Negro

El número 117 de esta popular Revista, correspondiente al próximo sábado, contiene el siguiente

Sumario: Actualidades: La catástrofe de Anzuela (de fotografía remitida expresamente por el Sr. Broquier, de Bilbao): Julio, posefa de Ricardo Sepúlveda, ilustrada por *Mecachis*; Villaamil y el *Nautilus*, por Peña y Goñi, con una vista del *clipper* y el retrato de su comandante (de fotografía); Cuentos baturros, por Gascón; El globo, por M. de Guindos; Del natural, precioso dibujo de Huertas; Teatros y Circos, texto y dibujos de Moya; Las alas ocultas, por A. Pérez Nieva, con ilustraciones de Sampietro: La Moda, por Guadalupe (dos grabados); A ocho día vista, por Royo Villanova, con dibujos de Cilla; Madrid de viaje; Por las calles, por Enrique Sepúlveda, con dibujos de Gros; Cerveza fuerte, historietas, por *Mecachis*; Sección recreativa; La semana cómica, por Sileno; Anuncios.—Precio: 20 céntimos en toda España.

Seccion festiva

TÚ QUE NO PUEDES, LLÉVAME Á CUESTAS

Pues señor, me he convencido
(y no me podrá negar
ninguno que lo que expongo
sólo es la pura verdad)
que en esta España bendita
quien más pone pierde más
y el que no llora no mama
y el que grita es el que está
seguro de que el Gobierno
no ha de tocarle jamás.

Esto me dirán algunos
que es una barbaridad
porque así se deja siempre
que cunda y prospere el mal
llegando á perderse hasta el
principio de autoridad,
pero la cuestión, señores,
aunque lo quiera llorar,
es que sucede y que nadie
lo evita en España ya.

Pues señor, que los Ministros
quieren economizar
comprendiendo que tenemos
ya puesto al cuello el dogal
y que el oro es un objeto
casi de la antigüedad,
y acuerdan que se suprima
parte de ese capital
que en ciertos centros se emplea
y que es una atrocidad.

Proponerlo y empezarse
por todos á trabajar
para que la cosa quede
de igual manera que está,
es todo uno; y claro, nadie
se atreve el centro á tocar...
porque una cosa es la seda
y otra cosa es el percal

El Ministro de la Guerra
quiere por lo militar
hacer una división
que salga del molde actual,
y publica circulares
y hasta se muestra tenaz;
Pero viene la Coruña
diciéndole que «¡alto allá!»
y tal vez con los gallegos
tenga que conferenciar
y con la Capitanía
acaso se quedarán,
porque una cosa es la seda
y otra cosa es e percal.

Pero propone el Gobierno
los impuestos aumentar
sin ver que los labradores
pasando la vida van
entre angustias y tormentos
porque no pueden pagar
los tributos que reclama
el Tesoro nacional,
y entonces, como no gritan
ni se levantan jamás
del modo que hoy se acostumbra
en sedición popular,
les revientan; porque ese es
el verdadero percal.

Por eso me he convencido,
(y no me podrá negar
ninguno que lo que expongo
sólo es la pura verdad)
que en esta España bendita
quien más pone pierde más,
y aquel que no grita mucho
nunca consigue mamar.

Y como quien grita siempre
es la seda ó tafetán
y la tela basta sufre
y no llega á alborotar,
de ahí viene que pague siempre,
ya por nefas ó por fas,
el labrador, que es hoy día
el verdadero percal.

Y viendo que al que más paga
más se le quiere cargar,
aquí de lo que nos dice
el castellano refran:
«tú que no puedes, á cuestas
me puedes siempre llevar.»

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 28.—Los precios á que se cotizan en este mercado los cereales y legumbres, son los siguientes:

Trigo añejo á 41 rs. las 92 libras.

Id. nuevo á 38 íd íd.

Cebada á 19 reales fanega de lo añeja y á 18 la nueva.

—

VALLADOLID 27 —En los Almacenes generales de Castilla han entrado 80 fanegas trigo á 41 reales las 94 libras.

La entrada en el canal fué de 60 fanegas de lo añejo que se pagó á 42 reales las 94 libras y 120 de lo nuevo á 41.

En la Fecha se tomaron 100 fanegas de igual grano y peso á 40'75 reales.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 27.—Al detall la entrada en este mercado fué muy insignificante, poniéndose á la venta solamente 30 fanegas trigo añejo y 50 de lo nuevo, siendo el precio que se pagó respectivamente á 43 y 40'50 reales las 94 libras.

Se hicieron varias ofertas de trigo añejo á 43 reales las 94 libras —*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 27.—Las entradas en el mercado de este día fueron cortas, siendo los precios á que se cotizaron los artículos puestos á la venta, como sigue:

Trigo de 41 á 41'25 reales las 94 libras; cebada de 19 a 19 50 reales la fanega; centeno de 23 á 23 50; algarrobas de 22 a 22'50. —*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Sábado.—Santas Marta, Serafina Reatríz vírgines.

Ultima hora

En favor de los escolares

MADRID 28 (8 30 m.)

Ha sido aprobada por la Cámara popular, una enmienda presentada por algunos Diputados, pidiendo se anule el impuesto de 20 pesetas á los alumnos que se matriculen en enseñanza privada, por considerarlo gravoso para la clase escolar.

Se cree que esto darà margen á que se presenten otras relativas a los proyectos del Sr. Ministro de Fomento y que se relacionan con la segunda enseñanza.

—

En el Congreso

MADRID 28 10'15 m.)

Como anuncié en uno de mis telegramas de ayer, se ha ultimado en el Congreso la discusión referente á los presupuestos, habiendo pasado á la Càmara alta, donde se espera han de ser aprobados á la mayor brevedad.

Créese que un día de estos se cerrarán definitivamente las Cámaras, hasta principios de Otoño que volverán á reanudarse las sesiones.

Rumor desmentido

Parece que en vista del informe remitido por la Comisión facultativa que mandó á Pindo el Gobernador de la Coruña, desmiéntese el rumor circulado de que los casos ocurridos en dicho pueblo, sean de la enfermedad colérica

—

Orden restablecido

MADRID 28 (12 m.)

En Albudeite (Murcia) pueden darse ya por terminados los tumultos que se desarrollaron y que hicieron precisa la intervención de las fuerzas de la policía y Guardia Civil.

El origen del motín fué producido por rivalidades que existen entre el Juez municipal y el suplente, aunque puede esperarse, en vista de las explicaciones habidas y amonestaciones de las autoridades, que el orden no volverá á alterarse.

Sobre Sanidad

Se gestiona activamente para organizar una sociedad facultativa, la cual tenga por objeto prestar los auxilios que se reclamen, especialmente en los períodos de epidemías.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS | **SECCIÓN DE ANUNCIOS** | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Jorge Martín é Hijos

CONSTRUCTORES

DE MAQUINAS AGRICOLAS

ALAEJOS.

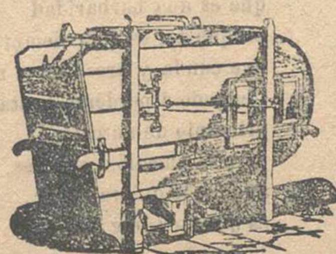

AVENTADORA

Esta excelente máquina, que ha llamado la atención de los jurados en cuantos certámenes agrícolas ha sido presentada, la ofrecemos á nuestra numerosa clientela, seguros de que quedará altamente satisfecha de sus buenos resultados y de las ventajas que reporta al labrador, pues por medio de ella no deja sus frutos á merced del temporal, pues puede hacer la limpia cuando mejor le convenga, con lo que se evita grandes perjuicios. Su confección es tan perfecta, que además de limpiar, acriba y abasta los granos para la siembra.

Este aparato limpia al día 130 fanegas de trigo ó 230 de cebada, necesitando sólo tres hombres para su manejo. El número de 1745 máquinas vendidas en el transcurso de doce años, prueba la bondad de las mismas y que con tanto exito han sido experimentadas por infinidad de labradores en las provincias de Valladolid, Zamora, Avila, Salamanca, Segovia, Palencia y otras, dotando en su construcción y fácil manejo más perfección que en las extranjeras.

Se hallan de venta en la misma casa prensas trituradoras para uva, norias para riegos, arados de vertedera, cuanto concierne al ramo de molinería, los renombrados clavos y bujes de Alaejos, etc., etc.

Para los pedidos dirigirse directamente á la casa ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, calle Mayor, ferretería.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de **Seguros reunidos**

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	**12.000.000**
Primas y reservas.	»	**40.697.980**
Total.	»	**52.697.980**

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdiretores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

---

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs., Farmacia Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Depósito en Palencia: Farmacia de Fuentes.

Se remiten por correo anticipando su valor.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARIRA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, ..., herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

A LOS LABRADORES

En la casa de ZACARÍAS MARTÍN VALDESPINA, calle Mayor pral., núm. 7, se venden aventadoras sistema Tasker y sistema Reina. Perfeccionadas estas aventadoras son las máquinas más sólidas y de mejores resultados prácticos que hasta el día se conoce.

VENTA AL CONTADO

Calle Mayor principal, número 7

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

Papel tela para embalar

Es utilisimo para hacer envio de pequeños paquetes y de grandisima aplicación á los sastres y modistas.

Véndese por rollos y por metros en la

IMPRENTA Y LIBRERIA

de

ALONSO É HIJOS.--D. Sancho, núm. 13.

ANTIGUOS RESFRIADOS

BRONQUITIS — CATARROS

ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, *4, rue de Charonne, Paris*

CASA DE BAÑOS

y establecimiento hidroteràpico

fundado en 1877 por el farmacéutico

D. NATALIO DE FUENTES ASPURZ

y dirigido por su hijo y sucesor

DOCTOR FUENTES

Situado en la Orilla del río entre los dos Puentes

Este establecimiento, montado según los adelantos que la hidroterapia moderna aconseja, tiene instaladas en cuartos espaciosos, ventilados y con pavimentos de mosáico, bañeras de marmol blanco, donde se facilitan desde el simple baño de agua pura al oriental, perfumado con agua de Florida.

En otro nuevo edificio, construido durante el año último expresamente para los baños medicinales y en comunicación con el de los de placer, á pesar de tener su entrada independiente por la carretera de circunvalación, hal ándose instalados también cuartos de chorros, duchas y otras aplicaciones hidroterápicas.

Un espacioso loca hállase destinado á los aparatos de duchas ..., donde, desde hoy, podrán en encontrar los enfermos curación á una serie de enfermedades especiales que antes no podían tratarse.

Facilítanse baños artificiales de Ledesma, Alceda, Archena, Arnedillo, Caldas y otros, y los excelentes resultados obtenidos en años anteriores están comprobados por los mismos enfermos que se encargan de una propaganda más autorizada que la nuestra.

Para las afecciones nerviosas hay una sala de duchas con un completo surtido de aparatos.

Los billetes y abonos para los baños de placer se expenden y pagan al contado en la Farmacia del Dr. Fuentes y en la Casa de Baños, donde se facilitan tarifas y prospectos detallados.

FABRICA

de

CUBAS TINOS Y CONOS

de

Miguel Iriarte é Hijo

de Tafalla (Navarra)

Esta casa construye toda clase de vasijas para contener vinos lo mismo *cubas ó fudres como tinos ó conos*, que excedan de 20 hectólitros, con madera de roble superior del país y extranjera, garantizando satisfactoriamente sus obras.

Para más detalles, dirigirse á D. Arturo Ortega Romo, de Palencia.

APROVECHAR LA OCASION

A voluntad de su dueño, se vende un majuelo de aranzada y media, camino de la Carabajala, á ciento treinta metros de la fuente del mismo nombre, á propósito para recreo.

El que desee interesarse en su compra, Mayor pral., 218, chocolatería, *El Palentino*.

AMA DE CRIA

Una casada, para criar en su casa; dirigirse á Olegario Abril, en Villamuriel de Cerrato.

Se desea una criada de buenos antecedentes que sepa guisar y planchar, para servir en un pueblo dos ó tres meses y luego en Valladolid.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

ARREOS

Se venden nuevos para el tiro de un carruaje de lujo.

Darán razón en esta Administración.

M.C.D.2022